

**A**CTA NÚM. 134 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 1, LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA CON RESPECTO A DONDE SE REMITE DICHO ASUNTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. DIP. **CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, INTEGRANTE DE LA **COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 36 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA A LOS DICTÁMENES DEL DÍA DE HOY DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO

MUNICIPAL, PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES Y DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

EL C. **DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12786/LXXV** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS HIDALGO, N.L., PARA LA AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DEL 15% DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE LOS INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL RAMO 28, COMO GARANTÍA DE PAGO A LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A LA CONTRAPRESTACIÓN DE (UN MILLÓN OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS), PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. EL C. PRESIDENTE REFIERE, QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL MISMO DEBERÁ DE CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12805/LXXV** RELATIVO AL ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, N.L., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR LA AFECTACIÓN DEL 24% DE LOS INGRESOS FEDERALES, POR LA CANTIDAD DE \$838,502.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPS. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. EL C. PRESIDENTE

REFIERE, QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL MISMO DEBERÁ DE CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. APROBÁNDOSE EL DICTAMEN EN LO GENERAL. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. **FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, EDUARDO LEAL BUENFIL y JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 10915/LXXIV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LA RESERVA DEL ARTÍCULO 100, DEL ARTÍCULO 135 Y DEL ARTÍCULO 145 DEL DICTAMEN. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PREGUNTO A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARÓ ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CON LA RESERVA DEL ARTÍCULO 100, DEL ARTÍCULO 135 Y DEL ARTÍCULO 145 DEL DICTAMEN. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA RESERVA DEL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

## **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE PROGRESISTA,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS INFORMEN EL DESTINO DE LOS \$200,000,000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE; ETIQUETADOS DE ESA FORMA POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019 Y LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES Y, QUE CONSTITUYA A LA BREVEDAD UN CONSEJO CONSULTIVO PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO PUEDA INTERVENIR EN LA OPINIÓN Y POSTERIOR DEFINICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EVITANDO EL USO DISCRECIONAL Y UNILATERAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED), PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INVESTIGUEN EL POSIBLE CASO DE ACOSO ESCOLAR Y DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE UN ESTUDIANTE Y SU TUTOR, EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 12 “MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA”, TURNO VESPERTINO EN APODACA, NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SE REMITA COPIA DEL PRESENTE ACUERDO Y SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED) PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE

**APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL, A LAS 12:00 HORAS, A FIN DE ANALIZAR LOS EXPEDIENTES 11836/LXXIV Y 12780/LXXV RELATIVOS A LAS REFORMAS A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS QUE HAN LLEVADO A CABO, CON CIUDADANOS QUE A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACUDIERON ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA SER ESCUCHADOS, MISMO QUE FUERON ATENDIDOS.

EL C. DIP. **RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD A FIN DE QUE SE PROCEDA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA ACERCA DE LAS BAJAS DE LA C. MÓNICA ROCHA Y LAS PERSONAS DE DIVERSAS ÁREAS QUE ABIERTAMENTE MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE APOYARLA, SEGÚN LO MANIFESTADO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE DOCUMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 11 DE NOVIEMBRE A LAS DIEZ HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE**

**DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 134-LXXV 19. S.O.  
MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2019**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ARQ. CARLOS ANTONIO ORTIZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN, A.C., ARQ. SILVERIO SIERRA VELASCO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ARQUITECTURA CAPÍTULO MONTERREY, ARQ. VALENTÍN MARTÍNEZ CUELLAR, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE URBANISMO REGIÓN MONTERREY, A.C. E ING. GERARDO DE JESÚS CASTAÑEDA ESPINO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA DE REFORMA, DONDE SE PRETENDE EFICIENTAR EL TRABAJO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS EN EJECUCIÓN Y EN LA CUAL SE PROPONEN LAS SANCIONES AL PROFESIONISTA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12833/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO.**
2. OFICIO NÚM. DGPL-1P2A.-6194.18 SIGNADO POR EL SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE INSTRUMENTEN Y DESARROLLEN CAMPAÑAS DESTINADAS A AUMENTAR LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS DURANTE LA ETAPA PERINATAL, A FIN DE REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DICHAS ENFERMEDADES Y QUE LAS PERSONAS QUE LAS PADECEN CUENTEN CON MEJORES PRONÓSTICOS.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTOS Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 316, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GONZALO ROBLES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ANGELINA ZAMORA ORTEGÓN, TESORERA MUNICIPAL DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE FE DE ERRATAS A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO UBICADO EN CIRCUITO DE LOS VIENTOS DE LA COLONIA CIUDAD NATURA EN ESA MUNICIPALIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12551/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENOC BUSTAMANTE GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU APOYO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. LIC. JOSÉ ULISES TREVIÑO GARCÍA, EN RELACIÓN A LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 345 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 12980/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 598 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**



8. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL “DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
  
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO LE ES POSIBLE ASISTIR A LA COMPARECENCIA EN EL RUBRO DE ECONOMÍA INCLUYENTE.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
  
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 597, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
11. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 596, 562 Y 546, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA Y FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL MAESTRO JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SEA .- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

*“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.* “”